

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO Nº 379

QUILLON, lunes 17 marzo 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. Nº 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LLANOS SANDOVAL ERNESTO ALFONSO

RUT: 7.636.059-6

LA SUMA DE \$:200.000

₹ 10-379

Y SON: DOSCIENTOS MIL PESOS M/L379

POR LO SIGUIENTE:

ALFONSO LLANOS SANDOVAL, PAGO DE CAJA CHICA AL DIRECTOR DE ESC. G-334, HUACAMARA, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 272, CON FECHA 7/03/2014, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152212002 C.COSTO DENOMINACION

1110202

EGRESO N°

010134 Gastos Menores

Banco Estado SEP

DEBE/

200,000

HABER

200.000

RUT

DCTO.

7636059-6 7636059-6

C-0

TOTALES :

200.000

200.000

DIRECTOR COMMAL DE EDUCACI

CTA. CTE. 5250900008

379

UI JEES DE FINANZAS

FECHA DE PAGO

ATMINISTRADOR MUSICIPAL

NOM

NOMBRE ALTONSO HANDS SANDOUN

R.U.T. 7636059-6

FIRMA

V°B° TESORERO

* RECIBI CONFORME